

donde exige las obligaciones que tienen que cumplirse, ya que, son recursos fiscales los que se entregan y que también es fiscalizado por la Contraloría.

Alcalde, consulta al Concejo Municipal si hay alguna consulta al respecto o pide su pronunciamiento.

Se aprueba el Aporte Anua Año 2010 de 4 UTM por Funcionario al Comité de Bienestar Municipal.

Punto N° 6

APRUEBA PROGRAMA DE ALFABETIZACION DIGITAL DE LOS JOVENES Y ADULTOS, CREACION LOCAL DE CONTENIDOS DIGITALES ( INFOCENTRO ), POR UN MONTO DE \$ 13.800.000,- CON PATENTES MINERAS

Alcalde, informa al Concejo de que existe un Convenio entre la Municipalidad y el Instituto Nacional de la Juventud, en donde la Municipalidad pone la conexión para Internet, el local y al personal y el Injuv pone los equipos computacionales, luego da a conocer algunos antecedentes generales del programa, consulta al Concejo si hay alguna consulta al respecto.

Se aprueba el Programa de Alfabetización Digital de los Jóvenes y Adultos ( Infocentro ), por un monto de \$ 13.800.000,- con Patentes Mineras, por la Concejala Sra. Yaqueline Godoy, los Sres. Concejales Nelson Avendaño, Carlos Ardiles, Andrés Concha, Jorge Ramírez y Carlos Hidalgo.

Concejal Avendaño, informa aunque no esté en la tabla debe quedar inserto en el acta que de acuerdo a la Ley que el Concejo debe aceptar o rechazar el pago por asistencia a reuniones realizadas en el año 2009.

Secretario (s) del Concejo consulta al Concejo Municipal que se pronuncien por si o por no al pago del 50% ( 6 UTM ) por asistencia a más de un 75 % de cada Concejal a las sesiones realizadas en el año 2009.

Por unanimidad el Concejo Municipal de acuerdo a Ley que rege al Concejo Municipal acuerda recibir de parte de la Ilustre Municipalidad de María Elena la cancelación del 50 % que equivale a 6 UTM por asistencia a sesiones en el año 2009.-

Se cierra la 2da. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al 29 de Diciembre de 2009, a las 13,25 horas.

Asiste la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Andrés Concha, Nelson Avendaño y Carlos Ardiles.

Adiel Andrade Messina  
Secretario (s) Concejo Municipal